



EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
INTERVENIDA  
I – ANP – 184/2023  
(Primera Convocatoria)  
“SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA Y VIGILANCIA  
PARA EPSAS: PLANTA TILATA, RUMPEL, SAN  
FELIPE DE SEQUE, ESTANQUE PACAJES,  
ESTANQUE GUALBERTO VILLARROEL (ENERO-  
DICIEMBRE) CON CARGO A LA GESTION 2024”



## 1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante **Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A. – INTERV.**

Modalidad de contratación **Apoyo Nacional a la  
Producción y Empleo – ANPE**

Código Interno que la Entidad  
utiliza para identificar el proceso **I – ANP – 184/2023  
(Primera Convocatoria)**

Gestión **2023**

Objeto de la contratación **“SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA Y VIGILANCIA PARA EPSAS: PLANTA TILATA,  
RUMPEL, SAN FELIPE DE SEQUE, ESTANQUE PACAJES, ESTANQUE GUALBERTO  
VILLARROEL (ENERO-DICIEMBRE) CON CARGO A LA GESTION 2024”**

Método de Selección y Adjudicación  Precio Evaluado más Bajo  **Calidad Propuesta Técnica y Costo**  
 Presupuesto Fijo

Forma de Adjudicación  **Por el Total**  Por Ítems  Por Lotes

Precio Referencial **Bs.399.600.00 (Trecientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos 00 /100 bolivianos)**

La contratación se formalizará mediante  Contrato  Orden de Servicio (*únicamente para prestación de servicios generales no mayor a quince 15 días calendario*)

Plazo de Prestación del Servicio (días calendario) **El plazo de ejecución del servicio será a partir de la emisión de la orden de proceder al 31 de diciembre del 2024.**

Lugar de Prestación del Servicio **El servicio se desarrollara en los 5 puntos que EPSAS designa en las ciudades de La Paz y El Alto para la Gestión 2024.**

Garantía de Seriedad de Propuesta **El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del Precio Referencial de la Contratación**

Garantía de Cumplimiento de Contrato (Suprimir en caso de formalizar con Orden de Servicio) **El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% o del 3.5% según corresponda. Para servicios generales discontinuos deberá expresar que se procederá a realizar la retención del 7% de cada pago.**

Señalar para cuando es el requerimiento del Servicio General  Servicios Generales para la gestión en curso  Servicios Generales recurrentes para la próxima gestión

Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	<b>EPSAS S.A.</b>	<b>100%</b>

## 2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web de EPSAS S.A. – INTERV y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante **Av. Las Américas Nº 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305** Horario de Atención de la Entidad **De 8:30 a.m. a 16:30 p.m.**

Encargado de atender consultas	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
	<b>Gladys Hilda Choque Callisaya</b>	<b>SUPERVISOR DE SERVICIOS GENERALES</b>	<b>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION</b>

Teléfono **2210295 al 98** Fax **2214477** Correo Electrónico **[choqueg@epsas.com](mailto:choqueg@epsas.com)  
[pereze@epsas.com](mailto:pereze@epsas.com)**

### 3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:
  - a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
  - b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;

2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles;
3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable.

**El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa.**

**El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:**

ACTIVIDAD		FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
		Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1.	Publicación del DBC en la página web de EPSAS y la Convocatoria en la Mesa de Partes (*)	07	12	2023			
2.	Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas (*)	21	12	2023	11	00	Av. Las Americas N° 705 Villa Fatima – Oficina de Correspondencia
3.	Fecha y hora de Apertura de Propuestas (*)	21	12	2023	11	20	Entrar Zoom Reunión <a href="https://us04web.zoom.us/j/78029039274?pwd=Pbe0MsgDf43nOUzQ1uZChbte15Ged7.1">https://us04web.zoom.us/j/78029039274?pwd=Pbe0MsgDf43nOUzQ1uZChbte15Ged7.1</a> ID de reunión: 780 2903 9274 Código de acceso: 2tkkpG
4.	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	27	12	2023			
5.	Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	29	12	2023			
6.	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	05	01	2024			
7.	Presentación de documentos para la formalización de la contratación (**)	17	01	2024			
8.	Suscripción de contrato (**)	23	01	2024			

(\*) Fechas fijas en el proceso de contratación

(\*\*) Fechas estimadas en el proceso de contratación

Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el sitio Web de EPSAS S.A.